

110
D. Entró el Sr. Yllan General.

El Sr. Salvo se quiso de proponer nombres por los inconvenientes que puede ofrecer.

El Sr. Almaraz pide que se autorice al Sr. Alcalde para que nombre por interino al facultativo que sea conveniente.

111
El Sr. Yllan General pide se verifique votacion y acordados asi se procedió a practicarlos se cetas depositando por su orden los Sres. Concejales los papelitos en las urnas y verificado segun el procedimiento dió el resultado siguiente.

- D. Manuel Martines Espinoza, dos votos.
- " Spiquez Baro, cuatro.
- " Juan Medinas uno.
- " Juan Gut. Martines, diez.

Una papelita en blanco.

En votacion secreta quedaron nombrados medico titular el Sr. Concejales y habiendo obtenido 10 votos D. Juan Gut. Martines.

Habiendo tomado parte en las votaciones 18 Concejales y habiendo obtenido 10 votos D. Juan Gut. Martines y por consiguiente mayorias absolutas quedo elegido Sr. Medico titular interino del 6.º Dist.º acordandolos ademas el ayunt.º conforme a los demas estatutos propios por el Concejales Sr. Salvo.

El procurador de la Alcazar de Almojajar denuncia un edificio de maderas que sobre el quijero de las maderas aguas abajo del Jardin de Florida blancas se ha edificado sin autorizacion del ayunt.º y contraviniendo a las ordenanzas. Causa de los males acordó el ayunt.º pase a informes de la Comision de Policia rural a los efectos

Visto otro oficio de D. Ramon Cascaro, Procurador de las aguas de Almojajar participando que sobre el quijero de dicho estero uno y 20 aguas abajo del Jardin de Florida blancas se ha edificado sin autorizacion del ayunt.º y contraviniendo a las ordenanzas. Causa de los males acordó el ayunt.º pase a informes de la Comision de Policia rural a los efectos

